

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE CULTURA

1097 Orden CUL/67/2010, de 12 de enero, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden CUL/3067/2009, de 12 de noviembre.

Por Orden CUL/3067/2009, de 12 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre), se anunció convocatoria para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de varios puestos de trabajo en el Ministerio de Cultura.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y en el artículo 12.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, una vez acreditada la observancia del procedimiento, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos exigidos en la convocatoria, dispongo resolver, parcialmente, la referida convocatoria y nombrar al funcionario que se relaciona en el anexo a la presente orden, para el puesto que se indica.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en los artículos 9.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 12 de enero de 2010.–La Ministra de Cultura, P. D. (Orden CUL/2165/2009, de 14 de julio), el Secretario General Técnico del Ministerio de Cultura, Francisco de Asís Javier Rodríguez Mañas.

ANEXO

CONVOCATORIA: ORDEN CUL/3067/2009, DE 12 DE NOVIEMBRE (BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE 16 DE NOVIEMBRE)

Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas

Subdirección General de los Archivos Estatales

Archivo General de Simancas

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Director Archivo General de Simancas.
Nivel: 29. Grupo/Subgrupo: A1. Complemento específico: 16.551,08 euros/año.
Administración: AE. Localidad y provincia: Simancas (Valladolid).

Datos personales del adjudicatario:

Puesto de procedencia: Ministerio de Cultura. Apellidos y nombre: Pedruelo Martín, Eduardo. N.R.P: 0928182246 A0304. Grupo/Subgrupo: A1. Cuerpo/Escala: Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Situación: Servicio Activo.